



## RESUMEN DEL ACTA DE LA REUNIÓN DEL 14 DE ENERO DE 2004 DE LA SUBCOMISIÓN DEL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS POR CARRETERA

### Reforma del RD 2115/98, relativo al Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera.

Se examinan las distintas observaciones/alegaciones al articulado del Proyecto, aprobándose en esta reunión las modificaciones que se refieren a los Artículos 1 al 3 y 8 al 17.

Las cuestiones que han quedado pendientes de una mayor reflexión o que no han sido objeto de análisis, por faltar alguna opinión, son los siguientes:

- Párrafo 1.4 (pendiente Defensa y Guardia Civil)
- Párrafo 8.5 (pendiente consulta experto del Ministerio de Ciencia y Tecnología)
- Párrafo 9.2 (pendiente consulta experto del Ministerio de Economía)
- Párrafo 10.3 (pendiente verificar la periodicidad en las revisiones de cisternas)
- Párrafo 10.5 (pendiente reflexión experto del Ministerio de Ciencia y Tecnología)
- Párrafo 12 (pendiente coordinación con Comunidades Autónomas)
- Párrafo 14.2 (pendiente reflexión experto del Ministerio de Ciencia y Tecnología)
- Párrafo 15.2 (pendiente de nueva redacción, para cisternas que operan al vacío)
- Artículo 17, que se discutirá en un pequeño grupo liderado por los representantes del Ministerio de Ciencia y Tecnología

Finalmente, se informa que se continuará con este estudio en la próxima reunión de la subcomisión, prevista para el mes de febrero.

### Relación de asistentes:

D<sup>a</sup> Paloma Iribas Forcat, Jefa del Gabinete de Ordenación y Coordinación del Transporte de Mercancías Peligrosas.

D J. Eduardo Gómez Gómez, de la Dirección General de Transporte por Carretera del Ministerio de Fomento.

D<sup>a</sup> Laura Moreno Ramos, del Ministerio de Fomento.

D. Iñigo Elorza Cavengt, del Ministerio de Ciencia y Tecnología

D. Pablo Ibáñez Ruiz, del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

D<sup>a</sup> Raquel Fernández Peiteado, de la Dirección General de Protección Civil del Ministerio del Interior

D. José Luis Chica Moreu, de la Dirección General de Tráfico del Ministerio del Interior

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Córdoba Ocaña, de la Dirección General de Tráfico

D. Antonio de Seras Marcos, de la Junta de Andalucía.

D. Venancio Yélamos Navarro, de la Junta de Andalucía.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Anguita Orte, de la Diputación General de Aragón.



- D. Fausto Morell Vivo, de la Comunidad Autónoma de Baleares.
- D. Oscar Suárez Almeida, del Gobierno de Canarias.
- D. Julián Gurbindo Pis, del Gobierno de Cantabria.
- D. Rodrigo Ramos González, del Gobierno de Cantabria.
- D<sup>a</sup> Carmen Zamora Martín, de la Junta de Castilla- León.
- D<sup>a</sup> Beatriz Martínez Cuenca, de la Junta de Castilla-León.
- D<sup>a</sup>. Maria Cruz Antón Díaz, de la Junta de Castilla-La Mancha.
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Cristina Jiménez Padilla, de la Generalidad de Cataluña
- D. José Antonio Rodríguez Llamazares, de la Junta de Extremadura.
- D<sup>a</sup> Angeles Montero Guerra, de la Comunidad de Madrid.
- D. Juan Pedro Moreno García, de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- D. Francisco Morales Hernández, del Gobierno de Navarra
- D. Manuel Sánchez Jiménez, del Gobierno Vasco.
- D. Eugenio Rosell Antona, Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid.
- D. J. Fernando Fernández Martín, Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid.
- D. Javier Guzmán Navarro, Policía Local del Ayuntamiento de Alicante.
- D. Dulsé Díaz Fresno, de la Asociación Empresarial de Transportes de Cisternas (AETC).
- D. Francisco García del Valle, de la Asociación Española de Fabricantes de Remolques de Cisternas y Vehículos Análogos incluyendo Contenedores (ASFARES).
- D. Daniel Parra Gracia, de la Asociación de Organismos de Control (ASORCO).
- D<sup>a</sup> Elsa Coelho, de AEUTRANSMER.
- D. Enrique Sánchez Mota, de la Asociación Nacional de Normalización de Bienes de Equipo y Seguridad Industrial (BEQUINOR).
- D. Miguel Sánchez Campos, de la Confederación Nacional de Distribuidores de Gasóleo (CODIGAS).
- D. Francisco Pérez García, de la Federación Empresarial de la Industria Química Española (FEIQUE).
- D. Jesús Soriano, de la Federación Empresarial de la Industria Química Española (FEIQUE).
- D. Antonio Tascón Fernández, de HENKEL IBÉRICA, S.A./FEIQUE.
- D. Ismael Carrón de la Calle, de la Asociación Española de Empresas Distribuidoras de G.L.P.
- D. Andrés García Estrella, de Transportes A. Martín, S.A.
- D. Vicente Figuerola Cruz, REPSOL Comercial Productos Petrolíferos.



D. José Luis Mañas Lahoz, de SEGUCONSULT

D. Jordi Rosés Ruiz de Aguirre, de la Federación Española de Consejeros de Seguridad.

D. Eduardo García López, de la Asociación Española de Consejeros de Seguridad.

D. José Antonio Rodríguez Gil, de Consejeros de Seguridad en Materias Peligrosas, S.L. (CONSEGUR).

D. Juan Munera Carretero, de la Federación de Comunicaciones y Transportes del Sindicato de Comisiones Obreras.

Se excusó:

D. D. Victoriano Albillos Benito, del Ministerio de Defensa.

D. José Luis Otero, de CEPSA.

Secretaria:

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Carmen Sanz Nieva, del Gabinete de Ordenación y Coordinación del Transporte de Mercancías Peligrosas.

© Ministerio de Fomento